

PLENO MUNICIPAL N° 10/09

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **10 DE SEPTIEMBRE 2009**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:	D ^a Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Iñaki Múgica Flores	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Lourdes Acevedo Beldarrain	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García	(PSE-EE-PSOE)
	D. Ricardo Ortega González	(EB-B)
CONCEJALES:	D. Jesús M ^a Zaballos de Llanos	(PSE-EE-PSOE)
	D. Fernando Escoriaza Larraya	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Marisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
	D. Juan M ^a Iradi Erauskin	(EAJ-PNV)
	D ^a Estitxu Alkorta Barragán	(EAJ-PNV)
	D ^a Ana Isabel Prieto Narciso	(PCLO)
	D. José Ángel Encinas Rovalo	(PP)
	D. Jexux Izeta Beraetxe	(EA)
	D. José Goikoetxea Goikoetxea	(Concejal No Adscrito)
	D ^a Miren Itziar Iartza Etxenike	(Concejal No Adscrito)
	D. Erramun Baztarrika Aldasoro	(Concejal No Adscrito)
SECRETARIO ACCTAL:	D ^a Ana Sanz Ormazabal	
INTERVENTOR:	D. Ion Murua Guinea	

NO ASISTENTES:

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 10:00 horas del día 10 de septiembre de 2009, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcalde D^a Ana Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario Acctal. D^a Ana Sanz Ormazabal, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, la Sra. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE 29 DE MAYO Y 9 DE JULIO DE 2009.

Sometidas a votación las actas de las sesiones del 29 de mayo y 9 de julio de 2009, quedan aprobadas por unanimidad de los corporativos asistentes.

2. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2008.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Economía, Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas en reunión celebrada el día 24 de julio de 2009.

Examinada por esta Comisión Especial de Cuentas la CUENTA GENERAL del Presupuesto Municipal relativo al ejercicio económico de 2008 y los documentos a la misma unidos.

Confrontada con el Presupuesto al que corresponde, su Balance de Situación, Cuenta de Resultados del Ejercicio, Cuadro de Financiación anual, Memoria de ejercicio, Liquidación de los Presupuestos y demás Anexos y Estados en consonancia con lo dispuesto en los artículos 62 y 63 de la Norma Foral 21/2003, de 19 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Gipuzkoa, y la regla 326 de la Instrucción de Contabilidad, y habiéndose cumplido los trámites y formalidades legales.

El Pleno de la Corporación, con nueve votos a favor (8 PSE-EE-PSOE, 1 EB-IU), cuatro votos en contra (1 PP, 1 Joxe Goikoetxea Goikoetxea, 1 Miren Itziar Iartza Etxenike, 1 Erramun Baztarrika Aldasoro) y cuatro abstenciones (2 EAJ-PNV, 1 PCLO, 1 EA) adopta los siguientes acuerdos:

P r i m e r o :

Aprobar la CUENTA GENERAL del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2008, conforme al expediente adjunto y los siguientes resultados:

A) Egoeraren balantzea Balance Situación	AKTIBOA GUZTIRA TOTAL ACTIVO	PASIBOA GUZTIRA TOTAL PASIVO
	91.140.047,33	91.140.047,33
B) Ekitaldiko emaitza Resultado del ejercicio	IRABAZIA BENEFICIO	GALDERAK PERDIDAS
	1.756.699,69	

C) Zorraren zenbatekoa Endeudamiento	EMAITZA BIZIA SALDO VIVO	FINANTZA-KARGA CARGA FINANCIERA
	6.908.106,95	5,15%
D) Kitapena Liquidación	DIRUZAINZAKO GERA- KIN GORDINA REMANENTE DE TESORERÍA BRUTO	GASTU OROKERRETARA- KO DIRUZAINZAKO GE- RAKINA REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES
	479.912,15	-197.449,81
E) Ondasunen eta eskubideen inbentarioa Inventario bienes y derechos	KONTUGINTZAKO BALIOA, EDOZERTAN ERABILTZEKO EZ DENA VALOR CONTABLE NO DESTINADO AL USO GENERAL	KONTUGINTZAKO BALIOA, EDOZERTAN ERABILTZEKO DENA VALOR CONTABLE DESTINADO AL USO GENERAL
	94.356.100,84	44.144.157,58

Segundo: Que encuentran todo ello conforme y en regla para ser sometido a Información Pública, para que pueda presentarse por los interesados las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

En caso de no producirse éstas, este informe tiene carácter definitivo y será remitido al Pleno Municipal como parte integrante del Expediente de la CUENTA GENERAL presentada, para que sea sometida a deliberación y, en su caso, aprobación antes del 31 de julio, según dispone la normativa vigente.

El Sr. Encinas solicita la venia de la Sra. Alcalde para abandonar la sala, por lo que en lo sucesivo y a efectos de votaciones, son 16 el número de asistentes, de los 17 que de hecho y derecho forman la Corporación.

Toma la palabra la Sra. Alkorta para manifestar en euskera lo siguiente: Bere abstenzioa explikatut nahi duela, jakin badakitela derrigorrezkoa eta legezkoa dela ekitaldia ixtea, baita ere Plenotik pasatzea, baino aurreko urtearen gestioa suspentsotzat jotzen du. Ezin dutela horrelakorik onartu, batez ere defizit horri aurre egiteko inolako prebisorik ez dutelako aurkeztu.

Toma la palabra la Sra. Alcalde para manifestar que si la gestión es de suspenso como ha afirmado la Sra. Alkorta, no entiende que este grupo dentro del periodo de alegaciones que marca la Comisión de Hacienda, no hayan presentado nada. Opina que si su convencimiento era que las cuentas presentadas no se ajustan o no son correctas, han tenido suficiente tiempo para presentar las reclamaciones que hubieran considerado oportunas ante la Comisión correspondiente para que pudieran ser debatidas, que es lo que se debería haber hecho.

Toma la palabra la Sra. Alkorta para manifestar en euskera lo siguiente: Jakin nahi lukeela ea debate batean satzen den botoaren explikazioa egiten duenian, non eta horrela baldin bada lehenago hitz egingo lukeela eta orduan debatan sartuko litzatekeela.

Toma la palabra la Sra. Alcalde para manifestar que es consciente de que la intervención de la Sra. Alkorta era una explicación de voto, pero añade que ella está respondiendo a la afirmación de la Sra. Alkorta de que la gestión ha sido de suspenso, ya que si esto es lo que opina debería haberlo hecho saber en la correspondiente Comisión de Hacienda, con las correspondientes reclamaciones que podían presentarse en un plazo de un mes.

3. INFORMACIÓN DE ALCALDÍA

Toma la palabra la Sra. Alcalde para informar que la Mancomunidad de Aguas del Añarbe ha financiado con más de 6.000€ la compra de caudalímetros, lo que supondrá un mayor control en el gasto del agua.

Por otro lado manifiesta que se firmó en el pasado mes de julio entre este Ayuntamiento y la Diputación Foral del convenio de la financiación del 75% de las actuaciones del protocolo de la Residencia de Ancianos por un valor de 2.246.922,14€.

Asímismo informa que se ha hecho una nueva petición al Gobierno Vasco, en concreto al Departamento de Industria, Comercio y Turismo para subvencionar el PERCO. Añade que el pasado año se les negó, pero que con la estructura del nuevo gobierno y tras conversaciones mantenidas con el Director del Departamento y con los responsables de Comercio, espera que la respuesta que se recibirá hacia el día 20 de este mes, sea favorable para este Consistorio, y además supondrá un ingreso no previsto en la prórroga del Presupuesto del 2008, que mejorará notablemente la situación económica ya que la cantidad prevista será considerablemente importante.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

1. Por Erramun Baztarrika, Concejál No adscrito

Prentsaren bidez jakin dutela Ambulategiaren azpiko parkingna abian jarri dela. Honi buruz, zeren eta ez den gai hau komisióan aurkeztu, jakin nahi lukete zer kondiziotan ireki den, balditzak eta prezioak, eta nork gestionatuko duen zerbitzu hori. Gainera, erabilerari buruzko balorazioa jakin nahi lukete.

2. Por Ana Isabel Prieto, portavoz de PCLO

Manifiesta que cuando se aprobó el Proyecto de la Residencia preguntó porqué no se aprobaban al mismo tiempo los pliegos para su contratación, a lo que se le respondió que para la primera semana de septiembre estarían preparados los mismos. Añade que tras esta sesión, está convocada una Comisión de Urbanismo en cuyo Orden del Día no se contempla la

aprobación de dichos pliegos. Por tanto quiere saber para cuándo está prevista la aprobación de estos pliegos ante la necesidad que hay de iniciar estas obras.

3. Por Estitxu Alkorta, portavoz de EAJ-PNV

- 1.- Plan Ekonomiko Finantzieroa: Badakitela 2008ko ekitaldiaren emaitzak zeintzuk izan diren badakitela, %60 ejekuzioa izan duela, 3,5 milloi euroren defizita utzi duela, eta diru remanenterik ez. Jarraitzen du esanez, emaitza negatibo hauen aurrean, Gobernu Taldea behartuta zegoela ekainean, datozen hiru urteetarako Plan Ekonomiko Finantziero bat aurkeztera. Gaineratzen du ez dela aurkeztu eta jasadik irailean gaudela, berriro ere legez kampo jokatzeko ari direla jokabide honekin. Bere galdera da, ea noiz pentsatzen duten Plan hau aurkeztea, eta zer ekintza jasoko dituen Plan horrek iazko defizita gainditzeko.
- 2.- 2010ko aurrekoak. Jakin nahi luke ea zer aurreikuspen dauden datorren urteari begira: zer murrizketa edo eta zer nolako neurriak hartzeko asmoa dagoen krisiari aurre egiteko non eta pentsatzen duela Gobernu Taldeak prebisioren bat egina daukela egoera hau gainditzeko.
- 3.- 2010ko Ordenanza Fiskalak: Jakin nahi luke ea zer asmo dauden hurrengo urteko tasei buruz, zer nolako igoera aurreikusten duten, eta ordenantza hauen zirriborroa noiz aurkeztekotan diren.
- 4.- Kooperazioa. Denon sorpresarako eta denon pozerako “Oficina de Hermanamiento” ASODECOM eta Somotoko Udaletxea auditatzeko erakia hartu zela lehengo uztailean burutu zen batzorde batean adierazten du. Horretarako kontsultora bat kontratatzeke oniritzia eman zela. Horrenbestez EAJ-PNVk azken urteetan behin eta berriro aldarrikatu duena onartu zela joan zen uztailean. Pozten direla emandako pausoagatik, eta batez ere bere garaian auditoria bat egiteko arrazoirik ez zuten ikusten pertsonak orain ain garbi edukitzea bere beharra. Denborak arrazoia eman dielako pozten direla gaineratzen du, non eta Gobernu Taldeak arrazoia eman behar izan dieten. Ez dela inoiz berandu akatsak zuzentzeko ez eta esandakoaz damutzeko. Gogorazi nahi du orain dela bi urte Mugika Jaunak esandako esaldi bat, “Ladrán luego cabalgamos, amigo Sancho”, EAJ-PNVk behin eta berriz auditoria hau eskatzen zuenean, eta gaineratzen du argi dagoela zein zen zaunka egiten zuena eta zein zaldi gainean zijoana.

Jakin nahi duena da ea noizko aurreikusten den burutuko dela kontsultora horren kontratazioa, eta era berean auditoriaren lanak jarraitzeko eta ebaluatzeko balio izango duen jarraipen batzorde bat eratzea proposatzen du.
- 5.- Somoto. Jakin dutela orain dela hilabete batzuk Somotoko alkatea inguruko udaletxeetatik ibili dela, eta jakin nahi du ea zergatik ez den Udaletxe hontara etorri.

La Sra. Alcalde contesta a los representantes de los grupos políticos de la Corporación de la siguiente manera.

- 1.- Parking del Ambulatorio: Con respecto a los costes, manifiesta su sorpresa ya que las tasas fueron aprobadas por el Pleno, y por tanto están reflejadas en las Ordenanzas Fiscales del 2009. Añade que en numerosas ocasiones se había insistido en la necesidad

de poner un marcha en este municipio un parking de uso rotativo, pero los primeros datos de su uso que corresponden a parte del mes de agosto y la primera semana de septiembre demuestran que es un servicio deficitario, ya que en el mes de agosto se recaudaron 42€ y la primera semana de septiembre han sido 17€. Concluye que con esta recaudación posiblemente no se pueda sufragar ni siquiera el coste de la empresa que lleva el mantenimiento de este servicio.

- 2.- Pliego de condiciones de la Residencia Atsobakar. Manifiesta que se han sucedido una serie de imprevistos en el Departamento de Urbanismo, que han impedido que se presente todavía este documento, pero que estará preparado para la próxima comisión que se convocará en breve.
- 3.- El Plan Económico-Financiero. Manifiesta que en este aspecto se están cumpliendo las previsiones de recaudación de los tributos locales, y que lo que no se está cumpliendo son los ingresos previstos de la Diputación Foral. Añade que en el mes de mayo fueron informados de que tendrían un 20% menos, y que en la actualidad el detrimento sería del 24,5%.

Informa sobre la reciente reunión mantenida en Eudel, en la que exclusivamente se trataron temas económicos, en concreto de la situación financiera de los ayuntamientos. En ella se planteó la posibilidad de negociación con la Diputación Foral del problema de la carencia de recaudación en el territorio de Gipuzkoa que continúa siendo el peor de la Comunidad Autónoma, ya que Bizkaia y Alaba parece que van mejor, desconociéndose el motivo de esta diferencia. Añade que finalmente se decidió esperar a la resolución que el Consejo Vasco de Finanzas tomará el 15 de octubre sobre la posible recaudación para el 2010. La Sra. Alcalde recuerda que se les prometió para el FFFM del 2009 una cantidad que no se va a cumplir, ya que según los datos podría llegarse al 28% menos de recaudación. Concluye que habrá que esperar a saber cuáles serán los datos exactamente para actuar en consecuencia y reducir algunas partidas presupuestarias, probablemente en inversiones, puesto que en gasto corriente ya se han aplicado cuantiosos recortes y ahorro en numerosos departamentos, aunque reconoce que estos no van a ser suficientes para paliar la reducción que se prevé se produzca en el FFFM.

Recalca que este año será un año de transición, que todos los ayuntamientos están atravesando dificultades económicas, incluso algunos están teniendo problemas que realizar los pagos normalizados a proveedores, situación que en este Ayuntamiento no se ha producido, puesto que hay liquidez que hacer los pagos correspondientes a proveedores los días 10 y 25 de cada mes. Según las previsiones, hay ingresos para pagar los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre. Los problemas podrían darse en los meses de diciembre y enero de 2010 si la Diputación aplica los descuentos mencionados anteriormente.

Por tanto, para la elaboración del Plan Económico para el año 2010 deben esperar a los datos definitivos que arrojará el Consejo Vasco de Cuentas a mediados de octubre. Para tratar este tema tienen convocada una reunión en Eudel el día 17 de octubre, tras la cual deberán tomar las medidas que estimen oportunas.

- 4.- La visita del Alcalde de Somoto. La Sra. Alcalde manifiesta que no pudo venir porque en el último momento se le simultanearon una visita que tenía prevista y una llamada urgente de su país de un problema que tenía que atender, y por tanto tuvo que salir antes que los demás alcaldes.
- 5.- Auditoría a la Oficina de Hermanamiento, ASODECOM y al Ayuntamiento de Somoto. La Sra. Alcalde manifiesta que para evitar “contaminar” este tema, ha dejado la cuestión en manos de la Sra. Acebedo, a la cual cede la palabra.

Por tanto, toma la palabra la Sra. Acebedo para manifestar que el tema de cooperación forma parte de la Comisión de Servicios Sociales, y que aunque comparte la premisa de que “de sabios es rectificar”, aclara que la auditoría no se ha solicitado precisamente porque haya que rectificar algo. Tal y como informó en la Comisión tuvo una conversación con el Interventor de este Ayuntamiento en la cual ya que se daba la circunstancia de que la Oficina de Hermanamiento pasa a ser una fundación, le comentó que entendía que era el momento de pasar de OHLOS a FUNDESO. En las sucesivas Comisiones que se han sucedido ha tomado en cuenta las propuestas de las diferentes fuerzas políticas sobre la aplicación de una auditoría a los proyectos de cooperación, pero no porque crea que las cosas se han hecho mal, sino porque el tema de cooperación en los últimos años ha generado mucha desconfianza y además porque políticamente puede constituir un filón para quienes quieren hacer ver o creer cosas que no son, como por ejemplo que si se destinan 50.000€ para la construcción de 12 casas quede constancia de que ha sido así y que nadie se ha lucrado con esta actuación, por tanto hay que empezar a hablar con valentía. Añade que en el acta de la Comisión, que es pública, se han incluido los escritos de los diferentes grupos políticos en los que se hace mención a propiedades del Alcalde de Somoto y otros, y añade que si realmente creían que estas situaciones estaban sucediendo no entiende cómo han hecho dejación y no lo han denunciado. Considera además que no se puede crear este clima de malestar y por tanto piensa llegar al final de la auditoría, la cual además tiene otro objetivo, que es el de marcar las pautas de actuación en el ámbito financiero para que no quepa el mínimo error, es decir, para evitar los defectos de forma que se han dado hasta ahora.

Con respecto a las empresas propuestas para llevar a cabo dicha auditoría, explica que una de ellas, Waterhouse ha mostrado su negativa a realizar el trabajo, y alguna otra ha mostrado su desconfianza porque consideraba que Nicaragua era el paraíso de ETA, y por tanto sus trabajadores pondrían en peligro su vida. Por su parte, les han explicado que tales miedos están infundados, ya que este un acuerdo ratificado por todas las formaciones políticas para que se lleve a cabo una auditoría completa financiera, de proyectos y de terreno de los proyectos llevados a cabo entre los años 2005-2008. Solicita prudencia y que se deje trabajar a los auditores, los cuales han manifestado que pueden llevar a cabo este trabajo en un mes. Además, el Equipo de Gobierno ha decidido que sea la propia comisión consensuada la que determine cuál será la empresa que lleve a cabo la mencionada auditoría.

Toma la palabra la Sra. Alkorta para congratularse nuevamente de que les hayan tenido que dar la razón, pese a lo que le pese, que parece que le da reparo darles la razón a todas las reivindicaciones que han hecho durante todos estos años. Con respecto a la frase manifestada por la Sra. Acevedo “ hay que empezar a hablar con valentía”, la Sra. Alkorta afirma que ellos llevan varios años hablando con valentía.

Toma la palabra la Sra. Acevedo para manifestar que en la comisión en la que se empezó a plantear todo este tema de la auditoría, sesión a la cual la Sra. Alkorta no asistió, se cuestionó poco menos que se todo esto era una estrategia política contra la Alcalde. Quiere dejar claro que si tuviera alguna sospecha de que el Alcalde de Somoto y la Alcalde de Lasarte-Oria se hubieran lucrado con las ayudas de los ciudadanos de Lasarte-Oria, ella misma hubiera acudido a los tribunales. Afirma que esta es la diferencia entre la Sra. Alkorta y ella. Añade que pondría la mano en el fuego en lo que atañe a la gestión llevada a cabo en esta materia por la Alcalde, aunque cuando se equivoca sabe reconocerlo.

Recuerda que el dinero que se destina a Somoto proviene de este pueblo, por tanto, ninguno de los presentes tiene ningún derecho sobre ese dinero, y ellos tienen el deber de justificar hasta la última peseta. Afirma que como Presidenta del Área de Servicios Sociales lo que no consiente es que se generen dudas, porque esas dudas van a los ciudadanos. Como miembro de este Equipo de Gobierno tiene la capacidad de decir a la Alcalde lo que piensa. Concluye que si es cuestión de colgarse medallas, en su opinión habría que asignarsela al Interventor que fue el que le aconsejó que sería el momento oportuno para pasar de OHLOS a fundación, y siendo el Equipo de Gobierno consciente de la desconfianza de los grupos de la oposición, aceptaron lo propuesto por el mismo. Asegura que si el resultado fuera otro se tomarían medidas pero añade que sigue creyendo en el trabajo. Concluye que esa es la diferencia entre la Sra. Alkorta y ella.

Toma la palabra la Sra. Alcalde para concluir que la auditoría mostrará sus resultados pero que la oposición tampoco los aceptará.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el secretario acctal, doy fe.